



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BUNIEL

Por resolución de Alcaldía de 21 de mayo de 2012 se ha aprobado el pliego de cláusulas técnicas y administrativas particulares que han de regir la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de Guardería Infantil municipal de Buniel, en régimen de concesión, por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría-Intervención.
 2. Domicilio: Plaza Santa María, 1.
 3. Localidad y código postal: Buniel 09230.
 4. Teléfono: 947 412 008.
 5. Fax: 947 412 282.
 6. Correo electrónico: ayto.buniel@telefonica.net
 7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.buniel.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: El día que finaliza el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: GSP01/12.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos en régimen de concesión.
- b) Descripción del objeto: Gestión de la Guardería Infantil municipal.
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Calle Briviesca, 19.
 2. Localidad y código postal: Buniel 09230.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 85312110-3.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Cláusula vigésimo segunda.

– Cuantificables automáticamente:

- 1. Subvención: De 0 a 35 puntos.
- 2. Personal: De 0 a 20 puntos.
- 3. Horario: De 0 a 15 puntos.

– Dependientes de un juicio de valor:

- 1. Programa educativo y de organización del servicio: De 0 a 30 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe neto: ... IVA (%) ... Importe total: ... euros.

5. – *Garantías exigidas:* Provisional: No se exige. Definitiva (%) 25.000,00 euros.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No es exigible.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.
- c) Otros requisitos específicos: No se exigen.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo día natural siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Modalidad de presentación: Directamente en las dependencias municipales, por correo o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Buniel.

- 1. Dependencia: Registro General.
- 2. Domicilio: Plaza Santa María, 1.
- 3. Localidad y código postal: Buniel 09230.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. – *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Plaza Santa María, 1.
- b) Localidad y código postal: Buniel 09230.



c) Fecha y hora:

– Sobre «B»: 28 de junio de 2012 a las 14:00 horas.

– Sobre «C»: 5 de julio de 2012 a las 19:00 horas.

9. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

En Buniel, a 21 de mayo de 2012.

El Alcalde
Roberto Roque García